INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME	**13/ 05 /2022**
CONSECUTIVO/NUMERO DEL INFORME	**03**

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Arturo Rendon Pajón
DEPENDENCIA	Recursos Pedagógicos y De Apoyo Académico
CARGO	Auxiliar Administrativo

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

NUMERO DE CONTRATO	CMC 01 2022
FECHA DE CONTRATO	21/01/2022
CONTRATISTA	SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGIENERIA S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.126.462-1
CODIGO PROYECTO	PR- 3211-2022.
NOMBRE DEL PROYECTO	- Ejecución y prestación del servicio administrativo en la institución.
VALOR	$28.000.000.oo
PLAZO	310 Días.
FECHA ACTA DE INICIO	25/01/2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25/11/2022
ADICION	
SUSPENSIÓN	
Objeto: Suministro de materiales y productos de ferretería parar las actividades académicas de los programas y de los convenios y contratos que celebra la institución como también para el mantenimiento y reparación de las edificaciones de la entidad durante la vigencia 2022.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento realizado al desarrollo del objeto contractual pactado entre las partes y específicamente a las obligaciones contractuales, se pueden establecer los siguientes elementos de verificación:

1. **SEGUIMIENTO FINANCIERO:** La empresa contratista allega al supervisor la factura electrónica No FES 401 por un valor de ($6.832.071), SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS M/L . Correspondiente al suministro de materiales, conforme a la remisión realizada en las mismas facturas.

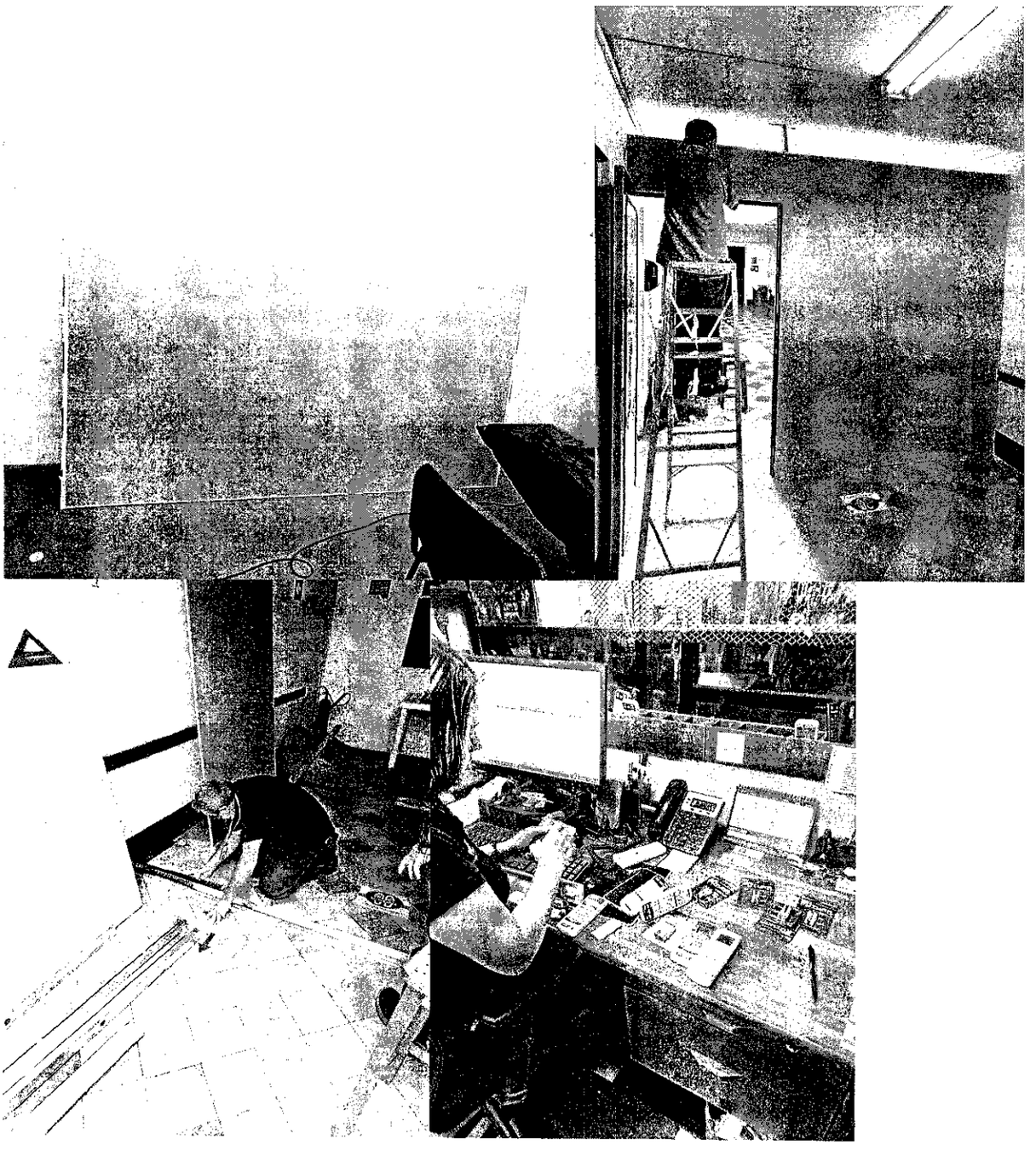
RUBRO PRESUPUESTAL	(21202010030000000000000003479014112001100321 1— 21202010030000000000000003511014112001100321 1— 21202010030000000000000003542014112001100321 1--- 21202010030000000000000003623014112001100321 1--- 212020100300000000000000003695--- 21202010030000000000000003721014112001100321 1— 212020100300000000000000037310141 1---- 21202010030000000000000003735014112001100321 1--- 212020100300000000000000374---- 21202010030000000000000003744014112001100321 1— 212020100300000000000000037910141 1200--- 21202010030000000000000004424114112001100321 1--- 212020100400000000000000041— 21202010040000000000000004151214112001100321 1--- 212020100400000000000000041514--- 21202010040000000000000004151414112001100321 1--- 212020100400000000000000415--- 21202010040000000000000004151614112001100321 1--- 212020100400000000000000042— 21202010040000000000000004292214112001100321 1— 212020100400000000000000042944 1— 21202010040000000000000004299214112001100321 1— 21202010040000000000000004299214112001100321 1— 212020100400000000000000042999--- 21202010040000000000000004324014112001100321 1— 21202010040000000000000004621214112001100321 1--- 212020100400000000000000046510.) **ADMINISTRACION GENERAL.**			
FUENTE DE FINANCIACION	Funcionamiento			
PROYECTO INSTITUCIONAL				
	No CDP	**VALOR**	**No RP**	**VALOR**
	10	$28.000.000	23	$28.000.000
VALOR DE LA ADICION				

VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS	**$ 12.108.967**
VALOR DEL PAGO A REALIZAR	**$3.314.188**
SALDO DISPONIBLE DESPUES DEL PRESENTE	**$12.576.845**

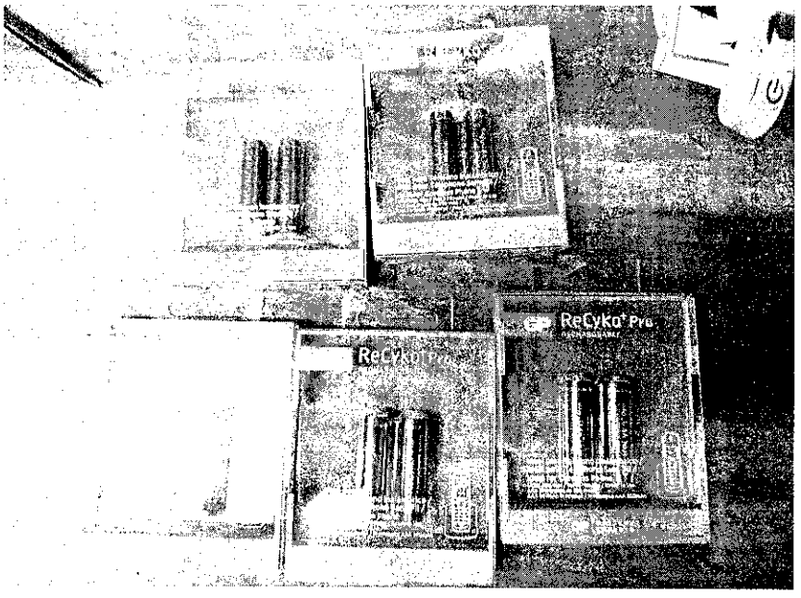
PAGO	

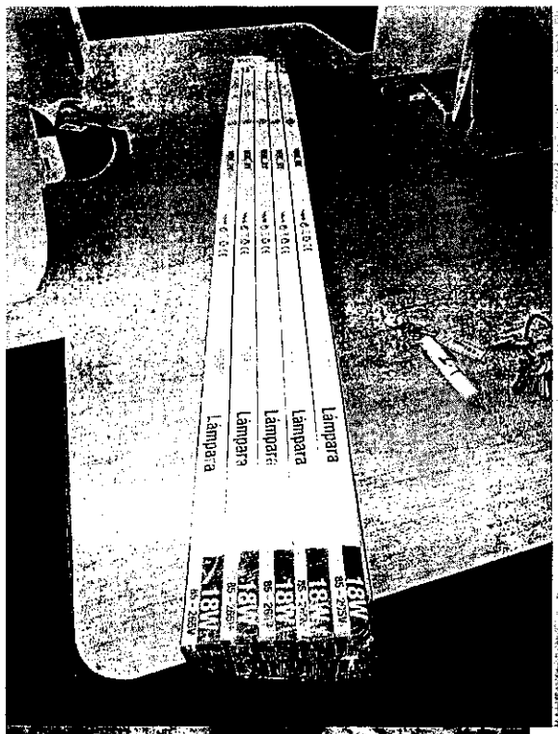
2. **SEGUIMIENTO TECNICO:** La empresa contratista se compromete a suministrar material y productos de ferretería para realizar mantenimiento y reparación de las edificaciones de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango para la vigencia 2022, además servir de suministro para los materiales de ferretería, para dar efectivo desarrollo a las actividades suscritas que se desplieguen en los convenios.

 Con el cobro de las Factura FES 460, la empresa contratista proporciona el siguiente material para el mantenimiento preventivo y correctivo de las 3 sedes de la institución educativa Escuela Superior y Tecnológica de Artes Debora Arango Institución Redefinida:
 Placa drywall, perfil PU metálico, perfil PC, para armar muro e instalación de puerta en bodega, baterías AA Alkalina para micrófonos inalámbricos en los eventos institucionales, batería AAA para controles de aires acondicionados y controles de televisores de la institución en sus 3 sedes, batería cuadrada 9 vol. Alkalina para las guitarras s tiples y bajos de la institución, batería recargable AAA para los disparadores de las cámaras de fotografía del área de visuales,
 Tubo fluorescente luz día para cambio de tubos quemados en sede 1,2 y 3, tubo luz le luz día para remplazo de tubos quemados en sede 1, 2 y 3 de la institución, panel led 3 watts para remplazo de panes quemados en las baterías sanitarias de baños, panel led 24 watts redondo para remplazo de paneles quemados en laboratorios de la sede 1, panel led de sobreponer para remplazo de paneles quemados en las 3 sedes de la institución, bombillos luz led para remplazo de bombillos quemados en las 3 sedes de la institución, adaptador para teclado para remplazo de adaptadores quemados en las aulas de teclado y almacén, rodillos para pintar se utilizan en mantenimiento en pintura de las 3 sedes, cinta aislante color negro par mantenimientos eléctricos, brocas de tusteno, brocas metálicas y brocas para madera se utilizan en los mantenimientos locativos en las 3 sedes, flexómetros 5 metros herramienta destinada al almacén y para uso en los talleres, guantes tipo ingeniero para uso del personal de almacén, agua stop sanitario para reparación de baterías sanitarias, tornillos de ensamble para mantenimiento y reparaciones locativas, pintura aerosol para mantenimiento y reparación de la mesa de pin –pon de la sede 1, carpincol para mantenimiento de muebles , instrumentos de madera y mesa de pi-pon, tubo galvanizado para meter cables expuestos por tubería metálica, brochas para mantenimiento locativo en las 3 sedes, cierra puerta hidráulico para la puerta de la sede 2, chapa bola para puertas de vicerrectoría en sede 1, llaves copias para cerradura, copias de puertas en las tres sedes.

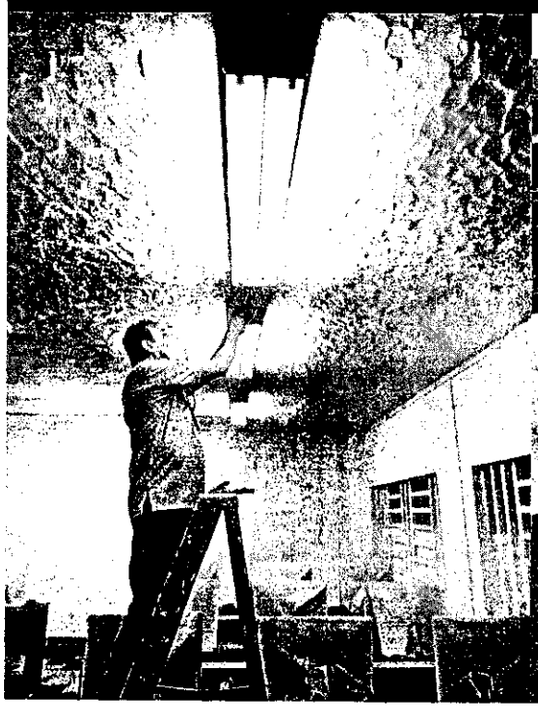



FUTURA
Alkalina
TRONEX


ReCyko+ Pro

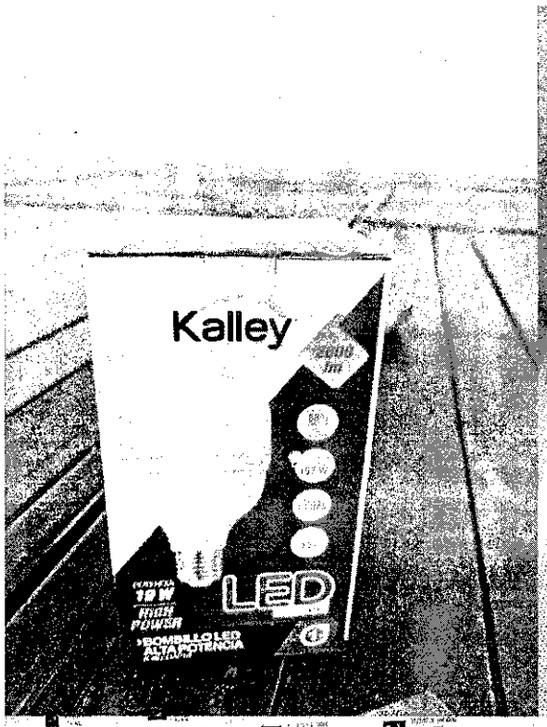

Lámpara
Lámpara
Lámpara
Lámpara
Lámpara
18W
18W
18W
18W
18W






VATIO
PANEL


MERCURY
Panel Led
MERCURY
MERCURY
Panel Led
MERCURY


Kalley
LED
HIGH POWER




YAMAHA
EXTERNAL AC POWER ADAPTOR
ADAPTATEUR SECTEUR
EXTERNER NETZADAPTER
ADAPTADOR EXTERNO DE CORRIENTE ALTERNA
PA-150
YAMAHA
EXTERNAL AC POWER ADAPTOR
ADAPTATEUR SECTEUR
EXTERNER NETZADAPTER
ADAPTADOR EXTERNO DE CORRIENTE ALTERNA
PA-150
YAMAHA
PA-150
YAMAHA
EXTERNAL AC POWER ADAPTOR
ADAPTATEUR SECTEUR
EXTERNER NETZADAPTER
ADAPTADOR EXTERNO DE CORRIENTE ALTERNA
PA-150

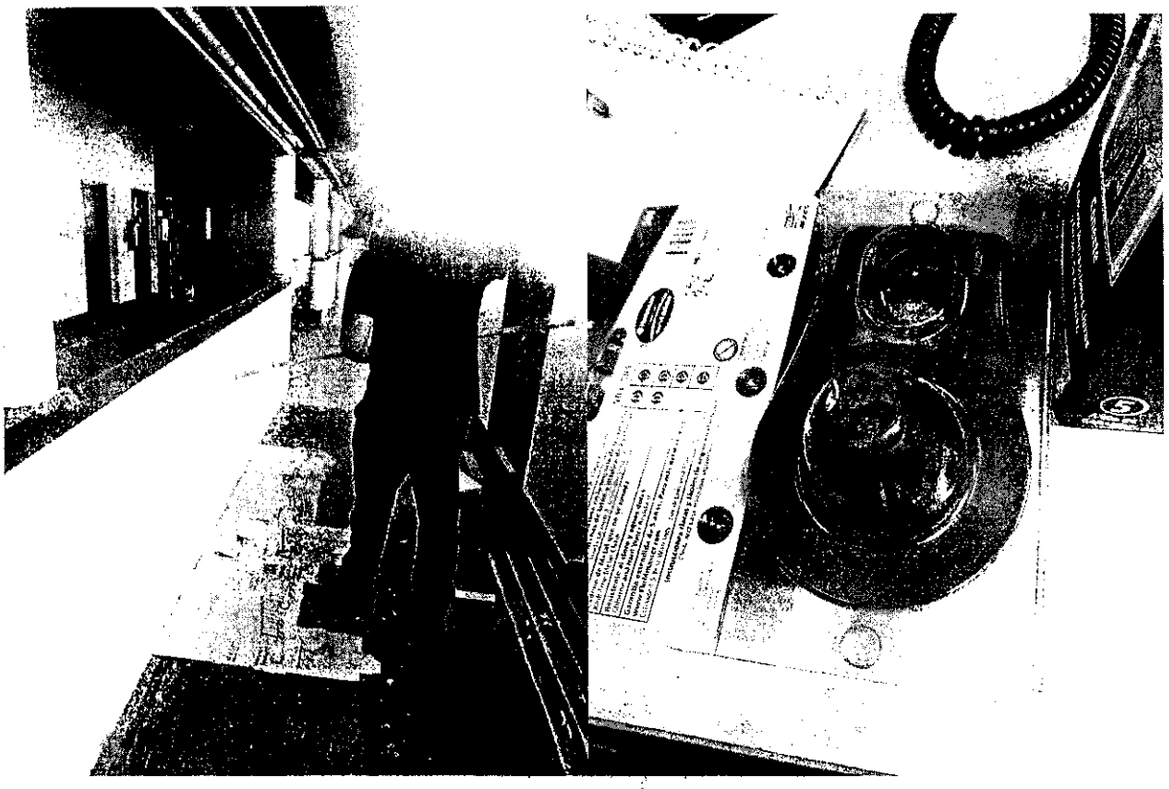

SOCO
TEMPERATURA 90°C
USO HASTA 600V
AUTOEXTINGUIBLE
19 mm x 18m
3/4"

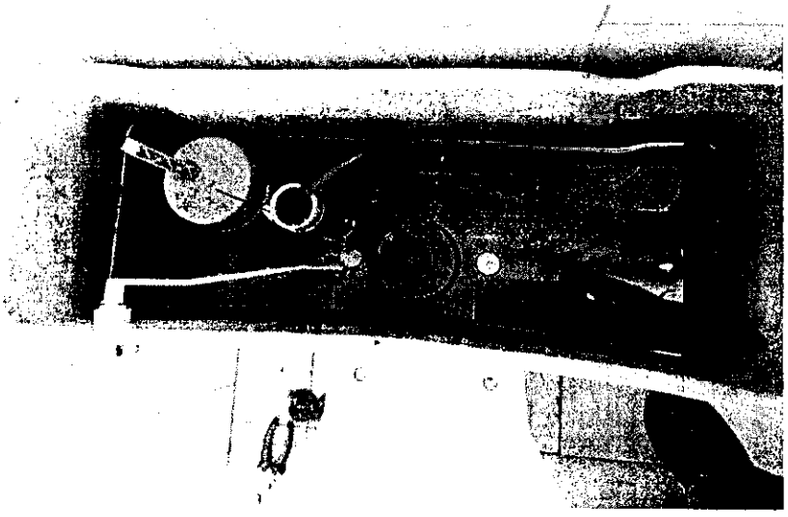



Goya



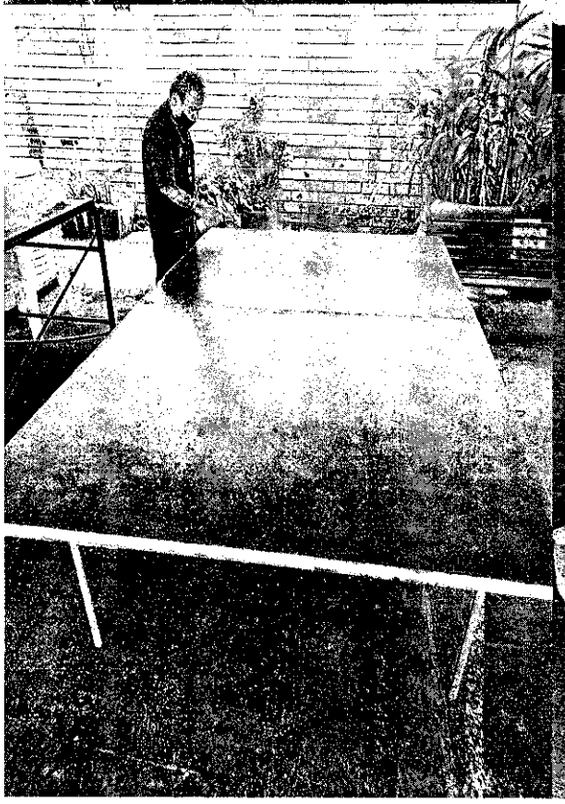

Goya

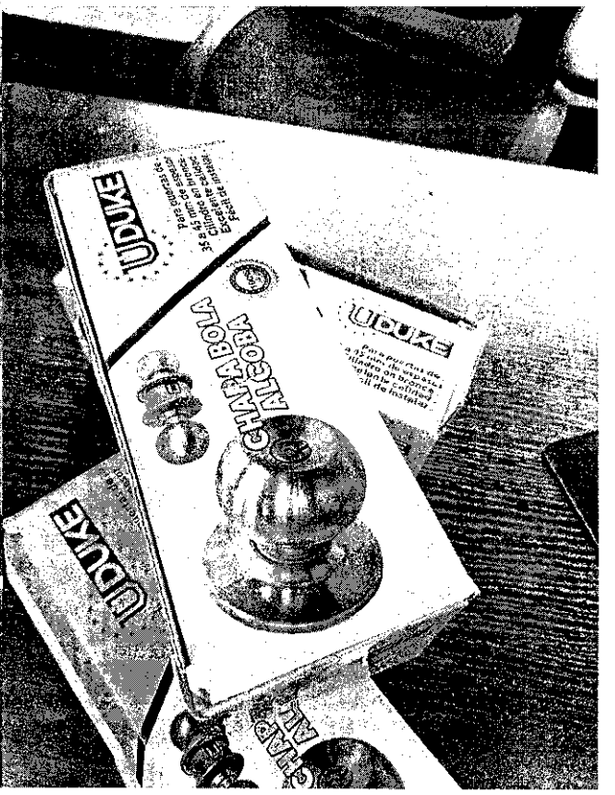





aero color
aero color
aero color
Pintura
aero color






UDUKE
UDUKE
UDUKE

Los materiales suministrados, cuentan con las especificaciones técnicas y cantidades que se han venido requiriendo para cada actividad, de tal forma que se evidencia la entrega de cada uno de los materiales por parte de la empresa contratista solconstantes SAS. Para el mantenimiento correctivo y preventivo en las 3 sedes de la Escuela Superior y Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2022.

Se evidencia el cumplimiento de la empresa contratista, se recibe a satisfacción el suministro de material de ferretería, insumos para la pintura de la institución en sus 3 sedes, reparación eléctrica en general, insumos para plomería, resane de paredes herramientas, reparaciones locativas en las tres sedes de la Escuela Superior y Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con todas las especificaciones técnicas que se requieren, para la vigencia 2022.

3. **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:** La empresa contratista entrega la certificación de encontrarse al día con los pagos de seguridad social y parafiscales, dicha certificación se encuentra firmada por la representante legal con fecha del 03 de MAYO del 2022, en la certificación se da fe de encontrarse al día con dichas obligaciones, dando así cumplimiento a lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993.

4. **SEGUIMIENTO JURIDICO O LEGAL:** Se da cuenta del seguimiento normativo con fundamento en la constitución Política, en cumplimiento de los fines del estado, para el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación. Luego el objeto de los contratos no es otro que la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del estado en forma legal, armónica y eficaz.

 De igual forma, se evidencia el cumplimiento de los preceptos legales ordenados en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios 1510 de 2013 y 1082 de 2015, del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 (estatuto anticorrupción) y por las obligaciones contractuales pactadas con el contratista, teniendo como complemento la normatividad aplicable a la contratación estatal.

5. **RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN			
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			

PARAFISCALES			

La empresa contratista acompaña de la factura electrónica FES 460, por un valor de $ 3.314.188 con una certificación de paz y salvo de seguridad social integral, salarios y parafiscales firmada por la representante legal, con fecha del 03 de MAYO del 2022.

6. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:** El contratista anexa certificación firmada por el revisor fiscal dando fe de que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes en el sistema de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, icbf y sena y demás. Los cuales están causados y pagados por la empresa desde el inicio d actividades hasta la fecha.

 Se evidencia el cumplimiento de la empresa contratista, se recibe a satisfacción el suministro de material de ferretería con todas las especificaciones técnicas que se requieren. Y también los materiales de ferretería necesarios para los para los convenios y contratos, para la vigencia 2022.

CARLOS ARTURO RENDON PAJON
Supervisor